



PROFESORADO EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INFORMACION GENERAL

La Universidad Mesoamericana con el afán de colaborar con la Educación Superior del país, brinda oportunidades de profesionalización a personas interesadas por su superación individual y social. La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ofrece las carreras de Profesorado en Pedagogía y Licenciatura en Administración Educativa, las que pretenden formar educadores y administradores eficientes que mejoren la calidad de la educación guatemalteca. A continuación se presenta una información general sobre la estructura y organización de dichas carreras, así como también el perfil de egreso que describe al futuro profesional que desea formar.

LA PROMOCION

Los cursos se califican sobre 100 puntos. La zona que se adquiere durante el semestre tiene un valor de 60 puntos. Para aprobar un curso, la suma de la zona y la nota del examen final (sobre 40 puntos) deben ser 61 puntos como mínimo. Para tener derecho a tomar el examen final es requisito haber alcanzado una zona mínima de 50% (30 puntos sobre 60).

Los cursos son presenciales, por lo tanto, los alumnos que no alcancen un 80% de asistencia, pierden el derecho al examen final aunque hayan acumulado la zona requerida.

EL CALENDARIO

La duración de la carrera es de tres años, plan fin de semana, de 7:00 horas a 13:15 los sábados. Las 24 asignaturas se distribuyen en seis semestres a razón de cuatro asignaturas por semestre.

PERFIL DEL EGRESADO

La educación, a través de todo proceso y desarrollo, ha estado en permanente cambio, lo que requiere reflexionar en la evolución de su ciencia, la Pedagogía. Es así como se formará un profesional con una preparación que le permita visualizar en toda su dimensión los problemas educativos de Guatemala y, además, tener la capacidad de plantear alternativas de solución a los mismos. Para lograr esta formación se estima el siguiente

PERFIL DE SALIDA:

El futuro profesor de enseñanza media egresado de la Universidad Mesoamericana, debe estar en capacidad de:

- Potencializar la necesidad de conocer con mayor profundidad la relación de la Pedagogía con las Ciencias Auxiliares, que lo ayuden a comprender, orientar, vitalizar, y realizar el trabajo docente.



- Tener una concepción dual de la educación como fenómeno microeducativo, que se realiza en la interrelación alumno-maestro y la dimensión macroeducativa con su impacto colectivo y de proyección social.
- Comprender el conjunto de hechos, que a través del tiempo convergen en la formulación de leyes, teorías, modelos y líneas de pensamiento para comparar la evolución de la Pedagogía con la situación actual de la educación.
- Tener una visión clara de la situación educativa nacional y la contribución como docente en la consecuencia eficiente de los objetivos asignados a los Profesionales de la Educación, que sean congruentes y coherentes de la demanda de la sociedad.
- Planificar, organizar, controlar y dirigir las acciones que permitan alcanzar los objetivos del sistema educativo tanto a nivel nacional, como regional, departamental, local y de unidad escolar con eficiencia y eficacia.
- Contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas para que alcance los objetivos que espera la sociedad y que esperan los estudiantes.
- Trabajar en equipo en la búsqueda y consecuencia de objetivos comunes, en la selección de métodos, procedimientos y técnicas facilitadoras del aprendizaje en forma motivadora, dinámica y eficiente para la formación de los alumnos como elemento fundamental en el desarrollo de la vida económica y cultural del país.
- Planificar el trabajo docente a nivel de carrera, de área de estudio, asignatura, unidad didáctica, tema y clase.
- Comprender al educando como un ser en desarrollo, con aspiraciones que satisfacer, aptitudes que aprovechar y limitaciones que superar.
- Manejar con destreza y efectividad los recursos tecnológicos que faciliten la obtención de información para proyectar los cambios urgentes que se necesiten dentro del sistema educativo nacional.
- Efectuar evaluaciones diagnósticas, de procesos y de resultados tanto del acto educativo sistemático como de las acciones de una región, un distrito, una escuela, para realizar a tiempo la retroalimentación.
- Asumir una actitud permanente hacia la investigación como forma de enriquecimiento profesional, actualización y superación docente.
- Fomentar y valorar la propia salud e higiene física, mental emocional y social, que le permita desempeñar satisfactoriamente sus múltiples funciones como educador profesional.
- Evidenciar una conducta congruente con la ética profesional, que incluya alto sentido de responsabilidad, cumplimiento con las obligaciones, buen uso de los derechos, respeto a la dignidad y aspiraciones de los estudiantes, de los docentes y personal administrativo dedicado al apoyo de la docencia. Para cubrir las exigencias del perfil de salida, el estudiante debe completar el siguiente pensum de estudios que comprende 24 asignaturas distribuidas en tres áreas:



- Cultura básica.
- Pedagógica.
- Ciencias auxiliares.

EXAMEN GENERAL

La universidad otorga Grados Académicos y Títulos a los estudiantes que hayan aprobado su pensum de estudios y cumplido con todas las normas que establecen los reglamentos de la Universidad.

- a. Para obtener el Profesorado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, los estudiantes deben aprobar todos los cursos de la carrera, además de realizar la Práctica Docente y sustentar satisfactoriamente el Examen General.
- b. Para obtener la Licenciatura en Administración Educativa debe aprobar la totalidad del pensum de estudios de investigación, sustentar satisfactoriamente el Examen General y realizar un trabajo aplicado a la Administración Educativa.

PENSUM DE ESTUDIOS POR AREAS

Créditos y áreas:

- El pensum de estudios de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación comprende 60 créditos y el Examen General.
- La duración de la carrera es de tres años, plan fin de semana, de 7:00 horas a 13:15 los sábados. Las 24 asignaturas se distribuyen en seis semestres a razón de cuatro asignaturas por semestre.

Área de Pedagogía

12 Materias. Se estudia el conjunto de conocimientos teóricos-prácticos concernientes al fenómeno educativo y la problemática que envuelve la educación de nuestros días.

Esta área abarca las materias siguientes:

1. Pedagogía General
2. Didáctica General
3. Didáctica Especial
4. Historia de la Educación y de la Pedagogía
5. Teoría de la Educación Media
6. Planeamiento y Organización Escolar
7. Técnicas de Enseñanza en la Educación Media
8. Evaluación Educativa
9. Laboratorio de Formación Docente
10. Currículum Educativo
11. Teorías Educativas Modernas
12. Sistema Preventivo de don Bosco



Ciencias Auxiliares

7 Materias. Constituyen un conjunto de ciencias afines a la Pedagogía, que ayudan a comprenderla en forma más completa, así como al sujeto. Esta área abarca las materias siguientes:

1. Psicología General
2. Psicología Evolutiva
3. Biología Educativa
4. Aprendizaje
5. Sociología de Guatemala
6. Filosofía de la Educación
7. Formación Integral del Adolescente

Cultura Básica

5 Materias. Destinadas a ampliar la cultura general de los estudiantes, poniéndolos en contacto con la realidad nacional y con instrumentos que le faciliten el correcto desempeño de su profesión. Esta área abarca las materias siguientes:

1. Historia de Guatemala y Centroamérica I
2. Historia de Guatemala y Centroamérica II
3. Metodología de la Investigación
4. Lenguaje
5. Estadísticas Aplicada a la Educación

El plan de estudios de Licenciatura en Administración Educativa comprende 138 Créditos además del Examen General. El pensum está estructurado sobre la base de 20 asignaturas distribuidas en 4 semestres del séptimo al décimo y en 6 áreas en la forma siguiente:

Área de Administración

En la sociedad moderna se han hecho muy complejas y diversas las instituciones educativas, por lo que es necesario proveer al futuro profesional de los conocimientos apropiados que lo capaciten para ordenar y administrar los múltiples factores que intervienen en una institución escolar, haciéndola rendir al máximo.

Esta área comprende 6 materias:

1. Administración General
2. Administración Pública
3. Administración de Empresas
4. Administración de Recursos Humanos
5. Administración Financiera
6. Administración y Organización Educativa



Área de Legislación

Materias destinadas a lograr una mejor comprensión de la naturaleza y significado de la legislación sobre todo en el campo educativo, capacita al futuro profesional para la correcta aplicación de las leyes a situaciones concretas.

Esta área la integran 2 materias:

1. Legislación Educativa
2. Legislación Laboral

Área de Planificación

Conjunto de materias destinadas a brindar conocimientos técnicos y económicos que permita al alumno elaborar proyectos educativos visibles dentro de la realidad nacional.

Esta área comprende 3 materias:

1. Planeamiento Educativo II
2. Formulación y Evaluación de Proyectos
3. Elaboración de Presupuesto

Área Humanística

Contribuye a la formación humana del estudiante, ofreciéndole bases ontológicas, antropológicas y morales para una mejor comprensión de sí mismo y del fenómeno educativo.

1. Dinámica de Grupos
2. Ética Profesional
3. Supervisión de Personal y Educativa

Área de Idiomas

Ofrece al estudiante contenidos estructurales básicos, en el aprendizaje del idioma inglés: Expresión oral, comprensión auditiva, lectura y escritura.

Esta área comprende 4 materias:

1. Inglés I
2. Inglés II
3. Inglés III
4. Inglés IV

Área Instrumental

Materias que involucran aspectos eminentemente técnicos, que proporcionan instrumentos valiosos para el mejor desempeño del futuro administrador educativo.



Esta área comprende 3 materias:

1. Registros y Controles Escolares
2. Investigación Aplicada a la Administración Educativa
3. Informática Aplicada a la Educación

PENSUM DE ESTUDIOS POR SEMESTRES

I SEMESTRE

1. PEDAGOGÍA GENERAL
2. PSICOLOGÍA GENERAL
3. HISTORIA DE GUATEMALA Y CENTRO AMÉRICA I
4. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION 8 CRÉDITOS

II SEMESTRE

1. DIDÁCTICAGENERAL
2. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
3. LENGUAJE
4. HISTORIA DE GUATEMALA Y CENTRO AMERICA II 8 CRÉDITOS

III SEMESTRE

1. DIDÁCTICA ESPECIAL
2. BIOLOGIA EDUCATIVA
3. APRENDIZAJE
4. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y DE LA PEDAGOGÍA 8 CRÉDITOS

IV SEMESTRE

1. TEORÍA DE LA EDUCACIÓN MEDIA
2. ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN
3. PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
4. SOCIOLOGIA DE GUATEMALA 8 CRÉDITOS

V SEMESTRE

1. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN MEDIA
2. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
3. EVALUACIÓN EDUCATIVA
4. LABORATORIO DE FORMACIÓN DOCENTE 8 CRÉDITOS

VI SEMESTRE

1. SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO
2. CURRICULUM EDUCACIONAL
3. FORMACIÓN INTEGRAL DEL ADOLESCENTE
4. TEORIAS EDUCATIVAS MODERNAS 8 CRÉDITOS

PRÁCTICA DOCENTE

EXAMEN GENERAL 6 CRÉDITOS